GOBERNACION DEL CAUCA

NIT. 891580016-8

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. **7190**

Vigencia: 2.025 **Fecha de Compromiso:** 29 de julio de 2025

Beneficiario GARCIA RIOS ALEXANDER DE JESUS **Nit:** 1061685938 - 5

No. C.D.P. : 4127 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 17 de junio de 2025 **Con Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso Prestacion de Servicios

Contrato: 2745 **Fecha:** 29/07/2025 **Vence:** 31/12/2025

Objeto: DC-SI-CD-262-2025 - BPIN 202400000007074 - PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL ESPECIALIZADO PARA BRINDAR APOYO A LA REVISIÓN, AJUSTES DE PRESUPUESTOS Y APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LOS PROYECTOS A CARGO DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN DE INVERSIÓN DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

Cto.Utilidad : SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA **Regional** Departamento del Cauca

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversion 03 - 2.3.12.45.99.1000.13.2.3.2.02.02.08 - 896	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción **Recurso Propio-**Destinación Específica SUPERAVIT FISCAL RECUROS PROPIOS **Clasificadores** 04599023-83321-202400000007074-1.3.3.1.00-16.0-0-0 16.800.000,00	16.800.000,00
	Total Compromisos	$16.800.000,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Agosto	$4.200.000,00
Septiembre	4.200.000,00
Octubre	4.200.000,00
Noviembre	4.200.000,00
Valor Total Prog.	$16.800.000,00

FLOR KEIDI BOLAÑOS LOPEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADA PRESUPUESTO

Elaboró: PVILLAMIL

ISO	Código	Versión	Fecha

Ana Maria Lopez (NO)

GOBERNACION DEL CAUCA

NIT. 891580016-8

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. **4127**
Fecha de Vencimiento 31/12/2025
Prórrogas 0
Vigencia Fiscal: 2.025 **Fecha de Expedición:** 17 jun 2025

Objeto: BPIN 202400000007074 - PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL ESPECIALIZADO PARA BRINDAR APOYO A LA REVISIÓN, AJUSTES DE PRESUPUESTOS Y APOYO A LA SUPERVISIÓN DE LOS PROYECTOS A CARGO DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN DE INVERSIÓN DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.
Solicitante: JORGE OCTAVIO GUZMAN GUTIERREZ

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversion 03 - 2.3.12.45.99.1000.13.2.3.2.02.02.08 - 896	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción **Recurso Propio**-Destinación Específica SUPERAVIT FISCAL RECUROS PROPIOS **Clasificadores** 04599023-83321-202400000007074-1.3.3.1.00-16.0-0-0 26.180.000,00	26.180.000,00
	TOTAL CERTIFICADO	26.180.000,00

NEYLA YADIRA AMÚ VENTÉ
SECRETARIA DE HACIENDA

FLOR KEIDE BOLAÑOS LOPEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADA PRESUPUESTO

Gobernación del Cauca	**CUENTA DE COBRO**	**Código: F-GF-02**
		Versión: 1.0
		Página: 1 de 1

DIA	MES	AÑO
21	11	2025

N° DE CONTRATO	2745-2025	**PROCESO**	DC-SI-CD-262-2025
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DEL CAUCA		
CONTRATISTA	Alexander De Jesus Garcia Rios		
No. DE IDENTIFICACIÓN	1,061,685,938	Expedida en	Popayán - Cauca
SUPERVISOR(A)	Oscar Iván Martínez Martínez		
CARGO DE SUPERVISOR(A)	Profesional Universitario	**DESPACHO**	Secretaría de Infraestructura

VALOR A PAGAR
(escribir en letra y números)

DOCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE - $12,600,000

CONCEPTO VALOR A PAGAR

"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO APOYO A LA REVISIÓN, AJUSTES DE PRESUPUESTOS Y APOYO A SUPERVISIÓN DE LOS PROYECTOS A CARGO DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN DE INVERSIÓN DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA. con BPIN 202400000007074"., Según Contrato de Prestación de Servicios **2745-2025** y Acta Parcial de Pago No. **1, 2, y 3.**

Manifiesto, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO que, de acuerdo con la prestación de servicios realizada por parte mía en el el periodo comprendido entre el 1 de agosto de 2025 y el 31 de octubre de 2025, y conforme a lo establecido en el Articulo 6 en concordancia con el Artículo 9 del decreto 2231 del año 2023, el cual reglamenta y modifica lo relacionado a la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo:

Se tomarán Costos o deducciones asociados a las Rentas de Trabajo por los servicios prestados:

SI ( ) NO (X)

Adicional a lo anterior, me comprometo a informar cualquier novedad que pueda surgir con respecto a todos los datos consignados en esta declaración

PERIODO:	01/08/2025	31/10/2025
FIRMA RECIBIDO		**FIRMA CONTRATISTA**
		ALEXANDER DE JESUS GARCIA RIOS

DATOS CONTRATISTA

DIRECCIÓN: Carrera 22 # 52n155 - Popayán - Cauca
TELÉFONO: 3178860177
EMAIL: garciariosalexander@gmail.com

TIPO DE INFORME				No. DE CONTRATO	PERIODO DEL INFORME	
					DESDE	HASTA
PARCIAL	X	FINAL		2745-2025	1/08/2025	31/10/2025

CONTRATANTE	Gobernación del Cauca		
N° PROCESO CONTRATACIÓN SECOP	DC-SI-CD-262-2025		
CONTRATISTA	Alexander De Jesus Garcia Rios		
No. DE IDENTIFICACIÓN	1,061,685,938	**EXPEDIDA EN**	Popayán - Cauca
No. TELÉFONO y/o CELULAR	3178860177		
SUPERVISOR(A)	Oscar Iván Martínez Martínez		
NIVEL	Profesional Universitario	**DESPACHO**	Secretaria de Infraestructura
C.D.P. No.	4127 del 17/06/2025	**C.R.P. No.**	7190 del 29/07/2025
IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	03 - 2.3.12.45.99.1000.13.2.3.2.02.02.08 - 896	**VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	$16,800,000
FORMA DE PAGO	Actas Mensuales	**PAGO No.**	1, 2, y 3
VALOR A PAGAR	$12,600,000		

PAGO SEGURIDAD SOCIAL			
IBC sistema Seguridad Social (40% del Ingreso mensual)	$1,680,000	**PERIODO COTIZADO**	Agosto 2025 Septiembre 2025 Octubre 2025
EPS	SANITAS	**VALOR PAGADO**	$630,000
ARL	POSITIVA	**VALOR PAGADO**	$26,400
AFP	PORVENIR	**VALOR PAGADO**	$806,400
CAJA DE COMPENSACIÓN	Comfacauca	**VALOR PAGADO**	$67,200
VALOR TOTAL PLANILLA	$1,531,100	**PLANILLA No.**	34646622 34894458 34960472

OBJETO DEL CONTRATO
"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO APOYO A LA REVISIÓN, AJUSTES DE PRESUPUESTOS Y APOYO A SUPERVISIÓN DE LOS PROYECTOS A CARGO DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN DE INVERSIÓN DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA. con BPIN 202400000007074".

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

Durante el periodo comprendido entre el **1 de agosto de 2025 y el 31 de octubre de 2025,** el contratista desarrollo las siguientes actividades:

Durante el periodo comprendido entre el 1 de agosto de 2025 y el 31 de OCTUBRE de 2025, el contratista desarrollo las siguientes actividades:

Informe de actividades realizadas en el periodo del 1/08/2025 al 31/08/2025, correspondiente al acta parcial de pago No.01:

1. Verificar las cantidades y precios unitarios, ajuste de cantidades observaciones y actualización de precios de los presupuestos de los proyectos presentados ante la Secretaría de Infraestructura.

- Se realizó la revisión de las memorias de cálculo de cantidades y análisis de precios unitarios de los productos de la consultoría "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTES EN LOS MUNICIPIOS DE PIENDAMO Y SAN SEBASTIÁN, DEPARTAMENTO DEL CAUCA"
- finalizó la revisión de las memorias de cálculo de cantidades y análisis de precios unitarios entregados por el consultor, para formulación del proyecto denominado "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTES EN LOS MUNICIPIOS DE PIENDAMO Y SAN SEBASTIÁN, DEPARTAMENTO DEL CAUCA".
- Entrega de informe y socialización en comité sobre las observaciones y la hoja de ruta para el ajuste de las observaciones entregadas al consultor.

2. Verificar las cantidades y precios unitarios, observaciones y actualización de precios de los presupuestos de los proyectos presentados ante la Secretaría de Infraestructura.

- Se realizó la revisión de las memorias de cálculo de cantidades y análisis de precios unitarios de los productos de la consultoría "MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA CON PAVIMENTO RÍGIDO EN EL MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA"
- finalizó la revisión de las memorias de cálculo de cantidades y análisis de precios unitarios entregados por el consultor, para formulación del proyecto denominado "MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL URBANA CON PAVIMENTO RÍGIDO EN EL MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA".
- Entrega de informe y socialización en comité sobre las observaciones y la hoja de ruta para el ajuste de las observaciones entregadas al consultor.

3. Verificar, ajustar y complementar presupuestos que fundamentan la estructuración técnica de los proyectos que adelante la Secretaría de Infraestructura.

- Se complementó y ajustó el presupuesto entregado por oficina la de Conservación Vial Rutinaria de la Secretaría de Infraestructura de la Gobernación del Cauca para el proyecto en proceso de formulación y estructuración denominado "ESTABILIZACIÓN DE LA VIA A LA VEREDA CALANDAIMA DEL MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA".
- finalizó la revisión de las memorias de cálculo de cantidades y análisis de precios unitarios entregados por el consultor, para formulación del proyecto denominado "ESTABILIZACIÓN

DE LA VIA A LA VEREDA CALANDAIMA DEL MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA".

- Entrega de informe y socialización en comité sobre las observaciones y la hoja de ruta para el ajuste de las observaciones entregadas al consultor.

4. Verificar, ajustar y complementar presupuestos que fundamentan la estructuración técnica de los proyectos que adelante la Secretaría de Infraestructura presentados por la alcaldía de Popayán.

- Revisión 1 y proyección de observaciones para el proyecto en proceso de formulación y estructuración denominado "MEJORAMIENTO DE LA VÍA 20KA45 CRUCE RUTA NACIONAL 2001 EL CHARCO - EL TABLÓN - LA YUNGA - RÍO HONDO DEL PR 5+800 AL PR 7+300 EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN, DEPARTAMENTO DEL CAUCA".
- Asistencias a comités de ajuste para el del proyecto denominado "MEJORAMIENTO DE LA VÍA 20KA45 CRUCE RUTA NACIONAL 2001 EL CHARCO - EL TABLÓN - LA YUNGA - RÍO HONDO DEL PR 5+800 AL PR 7+300 EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN, DEPARTAMENTO DEL CAUCA".
- Entrega de informe y socialización en comité sobre las observaciones y la hoja de ruta para el ajuste de las observaciones entregadas al consultor
- Inicio de proyección de precios según

5. Elaborar la programación de obra de los proyectos aprobados de la Secretaría de Infraestructura para la etapa contractual.

- Se elabora la programación de obra correspondiente a la propuesta de intervención de los sitios críticos y el mantenimiento mediante ejecución de bacheo y parcheo de la vía 25CC11 Puerto Tejada - crucero Pance (sector Puerto Tejada PR 0+676 - puente el Hormiguero al PR 9+964), para el proceso de viabilización del proyecto de inversión denominado "MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE TRANSITABILIDAD Y SEGURIDAD DE LA VÍA 25CC11 PUERTO TEJADA - CRUCERO PANCE (SECTOR PUERTO TEJADA PR 0+676 - PUENTE EL HORMIGUERO AL PR 9+964) DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA".

6. Proponer la formulación de políticas para la administración de la base de costos.

- Se inicia con el ajuste y la elaboración de la propuesta metodológica para la evaluación, proyección y actualización de precios, mediante mecanismos de indexación basada en los índices ICCP, ICOCIV, e ICOCED, publicados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. Esta metodología está orientada a los proyectos postulados por la Secretaría de Infraestructura, actualmente en proceso de estructuración y viabilización para su financiación.

7. Garantizar el soporte correspondiente a la información que alimenta la base de costos para la consulta posterior de los funcionarios y comunidad en general.

- Se continua con el desarrollo de la propuesta metodológica para ajuste de precios de la base de costos de los proyectos en proceso de estructuración, con el soporte técnico y estadístico correspondiente, con base en la información de carácter oficial publicada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, a través de los índices ICOCIV e ICOCED.

8. Realizar la revisión de la documentación presentada por las comunidades o Municipios, especialmente en el aspecto presupuestal.
- No se llevaron a cabo acciones relacionadas con esta actividad.

9. Programar reuniones periódicas con los servidores públicos para la identificación, priorización, elaboración y aprobación de ítems nuevos con sus respectivos análisis de precios unitarios.
- Se realizaron reuniones técnicas para la revisión, ajuste y aprobación de los análisis de precios unitarios propuestos para el proyecto en proceso de estructuración y viabilización denominado "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DESDE EL COMPLEJO DEPORTIVO EN LA VEREDA SANTA ROSA, HACIA EL SECTOR DE LA TETILLA, PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA RURAL DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN TRAMO K0+996 AL K2+236".

10. Adicionalmente, las actividades y productos descritos en los numerales 12.3.2.1., 12.3.2.1.1., 12.3.2.1.2., 12.3.2.1.3. y 12.3.2.1.4 del proyecto, inherentes al ejercicio de supervisión deberán ser ejercidas por los profesionales a contratar.
- No se llevaron a cabo acciones relacionadas con esta actividad.

11. Las demás actuaciones que sean estrictamente necesarias para el logro de los productos finales del respectivo objeto contractual y que se encuentran en la órbita general del mismo.
- Finaliza el proceso de elaboración de la propuesta técnica para intervención como soporte para la estructuración del proyecto "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTES EN LOS MUNICIPIOS DE PIENDAMO Y SAN SEBASTIÁN, DEPARTAMENTO DEL CAUCA".

Dentro de los productos entregados se incluye:
- Ajuste del presupuesto entregado por la oficina de Conservación Vial Rutinaria de la Gobernación del Cauca, en lo relacionado con el mantenimiento mediante bacheo y parcheo.
- Observaciones al diseño geométrico trazado de la via.
- Observaciones a los volúmenes de tierras proyectadas en corte de ladera
- Elaboración de las memorias de cálculo de cantidades de obra.
- Cotización y ajuste de precios del mercado de materiales, mano de obra y equipos.
- Cosos de implementación del Plan de Manejo de Tráfico.
- Ajuste del presupuesto para el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA.
- Evaluación del factor prestacional para el personal y cuadrillas propuestas.
- Cálculo de costos de la Interventoría
- Cálculos de costos indirectos (AIU).
- Elaboración del cronograme d obra

Informe de actividades realizadas en el periodo del 1/09/2025 al 30/09/2025, correspondiente al acta parcial de pago No.02:

1. Verificar las cantidades y precios unitarios, ajuste de cantidades observaciones y

actualización de precios de los presupuestos de los proyectos presentados ante la Secretaría de Infraestructura.

- Se realizó la revisión de las memorias de cálculo de cantidades y análisis de precios unitarios de los productos de la consultoría "ESTRUCTURACIÓN INTEGRAL PARA REALIZAR LA REVISIÓN, APROPIACIÓN, ACTUALIZACIÓN, AJUSTE Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA LA COMUNIDAD INDÍGENA AGUA CLARITA DEL RESGUARDO INDÍGENA GUANGÜI EN EL MUNICIPIO DE TIMBIQUÍ, CAUCA"
- finalizó la revisión de las memorias de cálculo de cantidades y análisis de precios unitarios entregados por el consultor, para formulación del proyecto denominado ESTRUCTURACIÓN INTEGRAL PARA REALIZAR LA REVISIÓN, APROPIACIÓN, ACTUALIZACIÓN, AJUSTE Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA LA COMUNIDAD INDÍGENA AGUA CLARITA DEL RESGUARDO INDÍGENA GUANGÜI EN EL MUNICIPIO DE TIMBIQUÍ, CAUCA".
- Entrega de informe y socialización en comité sobre las observaciones y la hoja de ruta para el ajuste de las observaciones entregadas al consultor.

2. Verificar las cantidades y precios unitarios, observaciones y actualización de precios de los presupuestos de los proyectos presentados ante la Secretaría de Infraestructura.

- Se realizó la revisión de las memorias de cálculo de cantidades y análisis de precios unitarios de los productos de la consultoría "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTES VEHICULARES O ESTRUCTURAS SIMILARES EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO Vía Panamericana – La Palestina – Concentración de Desarrollo Rural La Arrobleda – Vía 25CC26"
- finalizó la revisión de las memorias de cálculo de cantidades y análisis de precios unitarios entregados por el consultor, para formulación del proyecto denominado "REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PUENTES VEHICULARES O ESTRUCTURAS SIMILARES EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO Vía Panamericana – La Palestina – Concentración de Desarrollo Rural La Arrobleda – Vía 25CC26".
- Entrega de informe y socialización en comité sobre las observaciones y la hoja de ruta para el ajuste de las observaciones entregadas al consultor.

3. Verificar, ajustar y complementar presupuestos que fundamentan la estructuración técnica de los proyectos que adelante la Secretaría de Infraestructura.

- Revisión 2 Se complementó y ajustó el presupuesto entregado por oficina la de Conservación Vial Rutinaria de la Secretaría de Infraestructura de la Gobernación del Cauca para el proyecto en proceso de formulación y estructuración denominado "ESTABILIZACIÓN DE LA VIA A LA VEREDA CALANDAIMA DEL MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA".
- finalizó la revisión de las memorias de cálculo de cantidades y análisis de precios unitarios entregados por el consultor, para formulación del proyecto denominado "ESTABILIZACIÓN DE LA VIA A LA VEREDA CALANDAIMA DEL MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA".
- Entrega de informe y socialización en comité sobre las observaciones y la hoja de ruta para el ajuste de las observaciones entregadas al consultor.

4. Verificar, ajustar y complementar presupuestos que fundamentan la estructuración técnica de los proyectos que adelante la Secretaría de Infraestructura presentados por la alcaldía de Popayán.

- Revisión 2 y proyección de observaciones para el proyecto en proceso de formulación y estructuración denominado "MEJORAMIENTO DE LA VÍA 20KA45 CRUCE RUTA NACIONAL 2001 EL CHARCO - EL TABLÓN - LA YUNGA - RÍO HONDO DEL PR 5+800 AL PR 7+300 EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN, DEPARTAMENTO DEL CAUCA".
- Asistencias a comités de ajuste para el del proyecto denominado "MEJORAMIENTO DE LA VÍA 20KA45 CRUCE RUTA NACIONAL 2001 EL CHARCO - EL TABLÓN - LA YUNGA - RÍO HONDO DEL PR 5+800 AL PR 7+300 EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN, DEPARTAMENTO DEL CAUCA".
- Entrega de informe y socialización en comité sobre las observaciones y la hoja de ruta para el ajuste de las observaciones entregadas al consultor
- Ajuste de proyección de precios según ajustes al presupuesto final

5. Elaborar la programación de obra de los proyectos aprobados de la Secretaría de Infraestructura para la etapa contractual.

- Se elabora la programación de obra correspondiente a la propuesta del proyecto PAVIMENTACIÓN DE CORREDORES ESTRATÉGICOS PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN, PROGRAMA PAVIMENTA CON LA FUERZA DEL PUEBLO TU CALLE, DEPARTAMENTO DEL CAUCA".

6. Proponer la formulación de políticas para la administración de la base de costos.

- No se ejecutó correspondiente con esta actividad.

7. Garantizar el soporte correspondiente a la información que alimenta la base de costos para la consulta posterior de los funcionarios y comunidad en general.

- Se entrega base de datos de cotizaciones para la actualización de precios insumos de los diferentes análisis de precios unitarios.

8. Realizar la revisión de la documentación presentada por las comunidades o Municipios, especialmente en el aspecto presupuestal.

- No se llevaron a cabo acciones relacionadas con esta actividad.

9. Programar reuniones periódicas con los servidores públicos para la identificación, priorización, elaboración y aprobación de ítems nuevos con sus respectivos análisis de precios unitarios.

- Se realizaron reuniones técnicas para la revisión, ajuste y aprobación de los análisis de precios unitarios propuestos para el proyecto en proceso de estructuración y viabilizarían denominado "MEJORAMIENTO DE LA VÍA 20KA45 CRUCE RUTA NACIONAL 2001 EL CHARCO - EL TABLÓN - LA YUNGA - RÍO HONDO DEL PR 5+800 AL PR 7+300 EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN, DEPARTAMENTO DEL CAUCA".

10. Adicionalmente, las actividades y productos descritos en los numerales 12.3.2.1.,

12.3.2.1.1., 12.3.2.1.2., 12.3.2.1.3. y 12.3.2.1.4 del proyecto, inherentes al ejercicio de supervisión deberán ser ejercidas por los profesionales a contratar.

- No se llevaron a cabo acciones relacionadas con esta actividad.

11. Las demás actuaciones que sean estrictamente necesarias para el logro de los productos finales del respectivo objeto contractual y que se encuentran en la órbita general del mismo.

- Finaliza el proceso de elaboración de la propuesta técnica para intervención como soporte para la estructuración del proyecto "PAVIMENTACIÓN DE CORREDORES ESTRATÉGICOS PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN, PROGRAMA PAVIMENTA CON LA FUERZA DEL PUEBLO TU CALLE, DEPARTAMENTO DEL CAUCA".

Dentro de los productos entregados se incluye:

- Ajuste del presupuesto entregado por la oficina de Conservación Vial Rutinaria de la Gobernación del Cauca, en lo relacionado con el mantenimiento mediante bacheo y parcheo.
- Observaciones al diseño geométrico trazado de la via.
- Observaciones a los volúmenes de tierras proyectadas en corte de ladera
- Elaboración de las memorias de cálculo de cantidades de obra.
- Cotización y ajuste de precios del mercado de materiales, mano de obra y equipos.
- Cosos de implementación del Plan de Manejo de Tráfico.
- Ajuste del presupuesto para el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA.
- Evaluación del factor prestacional para el personal y cuadrillas propuestas.
- Cálculo de costos de la Interventoría
- Cálculos de costos indirectos (AIU).
- Elaboración del cronograme d obra

Informe de actividades realizadas en el periodo del 1/10/2025 al 31/10/2025, correspondiente al acta parcial de pago No.03:

12. Verificar las cantidades y precios unitarios, ajuste de cantidades observaciones y actualización de precios de los presupuestos de los proyectos presentados ante la Secretaría de Infraestructura.

- Se realizó la revisión 2 subsanaciones de las memorias de cálculo de cantidades y análisis de precios unitarios de los productos de la consultoría "ESTRUCTURACIÓN INTEGRAL PARA REALIZAR LA REVISIÓN, APROPIACIÓN, ACTUALIZACIÓN, AJUSTE Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA LA COMUNIDAD INDÍGENA AGUA CLARITA DEL RESGUARDO INDÍGENA GUANGÜI EN EL MUNICIPIO DE TIMBIQUÍ, CAUCA"
- finalizó la revisión de las memorias de cálculo de cantidades y análisis de precios unitarios entregados por el consultor, para formulación del proyecto denominado ESTRUCTURACIÓN INTEGRAL PARA REALIZAR LA REVISIÓN, APROPIACIÓN, ACTUALIZACIÓN, AJUSTE Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA LA COMUNIDAD INDÍGENA AGUA CLARITA DEL RESGUARDO INDÍGENA GUANGÜI EN EL MUNICIPIO DE TIMBIQUÍ, CAUCA".
- Entrega de informe 2 y socialización en comité sobre las observaciones y la hoja de ruta para

el ajuste de las observaciones entregadas al consultor.

13. Verificar las cantidades y precios unitarios, observaciones y actualización de precios de los presupuestos de los proyectos presentados ante la Secretaría de Infraestructura.

- Se realizó la revisión de las memorias de cálculo de cantidades y análisis de precios unitarios de los productos de la consultoría CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VIAS URBANAS MUNICIPIO DE CALDONO DEPARTAMENTO DEL CAUCA"
- finalizó la revisión de las memorias de cálculo de cantidades y análisis de precios unitarios entregados por el consultor, para formulación del proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN LA VIAS URBANAS MUNICIPIO DE CALDONO DEPARTAMENTO DEL CAUCA".
- Entrega de informe y socialización en comité sobre las observaciones y la hoja de ruta para el ajuste de las observaciones entregadas al consultor.

14. Verificar las cantidades, actas de cobro y precios unitarios, observaciones y actualización de precios de los presupuestos de los proyectos presentados ante la Secretaría de Infraestructura.

- Se realizó la revisión de las memorias de cálculo de cantidades y análisis de precios unitarios de los productos de la consultoría MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ARTE PARA LAS VIAS CONTEMPLADAS EN LOS GRUPOS 1, 2 Y 3 DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA". GRUPO 1: MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS VALLENUEVO – LOMA AMARILLA Y CRUCERO LOMA AMARILLA – TUMBURAO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ARTE EN EL MUNICIPIO DE SILVIA, DEPARTAMENTO DEL CAUCA"
- finalizó la revisión de las memorias de cálculo de cantidades y análisis de precios unitarios entregados por el consultor, para formulación del proyecto denominado "MEJORAMIENTO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ARTE PARA LAS VIAS CONTEMPLADAS EN LOS GRUPOS 1, 2 Y 3 DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA". GRUPO 1: MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS VALLENUEVO – LOMA AMARILLA Y CRUCERO LOMA AMARILLA – TUMBURAO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ARTE EN EL MUNICIPIO DE SILVIA, DEPARTAMENTO DEL CAUCA".
- Visita a sitio de obra para verificación de cantidades y calida de la obra ejecutada.

15. Verificar, ajustar y complementar presupuestos que fundamentan la estructuración técnica de los proyectos que adelante la Secretaría de Infraestructura presentados por la alcaldía de Popayán.

- Revisión 1 y proyección de observaciones para el proyecto en proceso de formulación y estructuración denominado "MEJORAMIENTO DE LA VÍA 25KA159 MORINDA (CRUCE RUTA 25KAB)-SANTA ROSA-LA TETILLA-LA MESETA, DESDE EL SECTOR COMPLEJO DEPORTIVO HACIA LA VEREDA SANTA ROSA, EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN".
- Asistencias a comités de ajuste para el del proyecto denominado "
- Entrega de informe y socialización en comité sobre las observaciones y la hoja de ruta para el ajuste de las observaciones entregadas al consultor
- Ajuste de proyección precios iociv de precios según ajustes al presupuesto final

16. Elaborar la programación de obra de los proyectos aprobados de la Secretaría de

Infraestructura para la etapa contractual.

- Se elabora la programación de obra correspondiente a la propuesta del proyecto PAVIMENTACIÓN DE CORREDORES ESTRATÉGICOS PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN, PROGRAMA PAVIMENTA CON LA FUERZA DEL PUEBLO TU CALLE, DEPARTAMENTO DEL CAUCA".

17. Proponer la formulación de políticas para la administración de la base de costos.

- No se ejecutó correspondiente con esta actividad.

18. Garantizar el soporte correspondiente a la información que alimenta la base de costos para la consulta posterior de los funcionarios y comunidad en general.

- Se entrega base de datos de cotizaciones para la actualización de precios insumos de los diferentes análisis de precios unitarios.

19. Realizar la revisión de la documentación presentada por las comunidades o Municipios, especialmente en el aspecto presupuestal.

- No se llevaron a cabo acciones relacionadas con esta actividad.

20. Programar reuniones periódicas con los servidores públicos para la identificación, priorización, elaboración y aprobación de ítems nuevos con sus respectivos análisis de precios unitarios.

- Se realizaron reuniones técnicas para la revisión, ajuste y aprobación de los análisis de precios unitarios propuestos para el proyecto en proceso de estructuración y viabilizarían denominado "MEJORAMIENTO DE LA VÍA 25KA159 MORINDA (CRUCE RUTA 25KAB)-SANTA ROSA-LA TETILLA-LA MESETA, DESDE EL SECTOR COMPLEJO DEPORTIVO HACIA LA VEREDA SANTA ROSA, EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN".

21. Adicionalmente, las actividades y productos descritos en los numerales 12.3.2.1., 12.3.2.1.1., 12.3.2.1.2., 12.3.2.1.3. y 12.3.2.1.4 del proyecto, inherentes al ejercicio de supervisión deberán ser ejercidas por los profesionales a contratar.

- No se llevaron a cabo acciones relacionadas con esta actividad.

22. Las demás actuaciones que sean estrictamente necesarias para el logro de los productos finales del respectivo objeto contractual y que se encuentran en la órbita general del mismo.

- Ajustes según observaciones de planeacion de la propuesta técnica para intervención como soporte para la estructuración del proyecto "PAVIMENTACIÓN DE CORREDORES ESTRATÉGICOS PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN, PROGRAMA PAVIMENTA CON LA FUERZA DEL PUEBLO TU CALLE, DEPARTAMENTO DEL CAUCA".

Dentro de los productos entregados se incluye:

- Ajuste del presupuesto entregado por la oficina de Conservación Vial Rutinaria de la Gobernación del Cauca, en lo relacionado con el mantenimiento mediante bacheo y parcheo.
- Observaciones al diseño geométrico trazado de la via.
- Observaciones a los volúmenes de tierras proyectadas en corte de ladera

- Elaboración de las memorias de cálculo de cantidades de obra.
- Cotización y ajuste de precios del mercado de materiales, mano de obra y equipos.
- Cosos de implementación del Plan de Manejo de Tráfico.
- Ajuste del presupuesto para el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA.
- Evaluación del factor prestacional para el personal y cuadrillas propuestas.
- Cálculo de costos de la Interventoría
- Cálculos de costos indirectos (AIU).
- Elaboración del cronograme d obra

DOCUMENTOS ANEXOS	No. FOLIOS, CD'S
1. Registro Presupuestal (RP) 2. Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) 3. Cuenta de Cobro 4. Informe del Contratista para pago de honorarios 5. Seguridad Social y soporte de pago – Agosto 2025, Septiembre 2025, y Octubre 2025 6. Certificación Cuenta Bancaria 7. RUT 2025 8. Autorización pago SIA-OBSERVA 9. Certificación Afiliación ARL 10. Clausulado Complementario 11. Acta de Inicio del contrato	11 anexos

Dado en la ciudad de Popayán, el 21 de noviembre de 2025.

FIRMA CONTRATISTA	ALEXANDER DE JESUS GARCIA RIOS CONTRATISTA

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1061685938	0	ALEXANDER DE JESUS GARCIA RIOS	I	1	POSITIVA - 14-23	SUCURSAL	4290	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
19-1	POPAYAN		3178860177			PAGOSYPLANILLAS@ALTOSEGUROS.COM.CO		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-08	2025-08	34646622	I	2025-09-12	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	488.700	1.100	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	34646622	2025-09-09	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES															DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.					
1	CC 1061685938	GARCIA RIOS ALEXANDER DE JESUS	1.680.000																	0			30	30	0	30	PORVENIR-230301	1.680.000	268.800	0	0	SANITAS-EPS005	1.680.000	210.000	SIN CCF-SINCCF	0	0	1.680.000	8.800	0,00522	0	0	0	0	0	59	0	487.600	N	1711001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1061685938	0	ALEXANDER DE JESUS GARCIA RIOS	I	1	POSITIVA - 14-23	SUCURSAL	4290	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
19-1	POPAYAN		3178860177			PAGOSYPLANILLAS@ALTOSEGUROS.COM.CO		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-08	2025-08	34646622	I	2025-09-12	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	488.700	1.100	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	34646622	2025-09-09	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.680.000	1.680.000	1.680.000	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	268.800	0	600	0	269.400
PORVENIR	230301	800224808	8	1	268.800	0	600	0	269.400
EPS(Administradoras: 1)				1	210.000	0	400	0	210.400
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	210.000	0	400	0	210.400
ARP(Administradoras: 1)				1	8.800	0	100	0	8.900
POSITIVA	14-23	860011153	6	1	8.800	0	100	0	8.900
Gran Total					487.600	0	1.100	0	488.700

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Pago PSE

12 Sep 2025 15:25:15
NIT: 901179936
Usuario: DIANA ALEJANDRA BEDOYA TORO

Pago exitoso

CUS 1772248456

Comercio
ASOPAGOS

Referencia 1
10.10.11.80

Fecha
12 Sep 2025 15:25:15

Referencia 2
CC

Número de factura
34646622

Referencia 3
1061685938

Descripción del pago
Pago de seguridad Social Integrado

Valor del Pago
$488.700

Número de comprobante
TR1524438456

Costo de la transacción
$ 0

Producto origen
Ahorros - Bancolombia
****** 7945**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1061685938	0	ALEXANDER DE JESUS GARCIA RIOS	I	1	POSITIVA - 14-23	SUCURSAL	4290	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
19-1	POPAYAN		3178860177			PAGOSYPLANILLAS@ALTOSEGUROS.COM.CO		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-09	2025-09	34894458	I	2025-10-06	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	521.200	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	34894458	2025-10-09	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES															DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.					
1	CC 1061685938	GARCIA RIOS ALEXANDER DE JESUS	1.680.000																	0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.680.000	268.800	0	0	SANITAS-EPS005	1.680.000	210.000	COMFACAUCA-CCF14	1.680.000	33.600	1.680.000	8.800	0,00522	0	0	0	0	0	59	0	521.200	N	1711001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1061685938	0	ALEXANDER DE JESUS GARCIA RIOS	I	1	POSITIVA - 14-23	SUCURSAL	4290	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
19-1	POPAYAN		3178860177			PAGOSYPLANILLAS@ALTOSEGUROS.COM.CO		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-09	2025-09	34894458	I	2025-10-06	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	521.200	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	34894458	2025-10-09	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.680.000	1.680.000	1.680.000	1.680.000	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	268.800	0	0	0	268.800
PORVENIR	230301	800224808	8	1	268.800	0	0	0	268.800
EPS(Administradoras: 1)				1	210.000	0	0	0	210.000
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	210.000	0	0	0	210.000
ARP(Administradoras: 1)				1	8.800	0	0	0	8.800
POSITIVA	14-23	860011153	6	1	8.800	0	0	0	8.800
CCF(Administradoras: 1)				1	33.600	0	0	0	33.600
COMFACAUCA	CCF14	891500182	0	1	33.600	0	0	0	33.600
Gran Total					521.200	0	0	0	521.200

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Pago PSE

6 Oct 2025 15:06:51
NIT: 901179936
Usuario: DIANA ALEJANDRA BEDOYA TORO

Pago exitoso

CUS 1832621188

Comercio
ASOPAGOS

Referencia 1
10.10.11.80

Fecha
6 Oct 2025 15:06:51

Referencia 2
CC

Número de factura
34894458

Referencia 3
1061685938

Descripción del pago
Pago de seguridad Social Integrado

Valor del Pago
$521.200

Número de comprobante
TR1503491188

Costo de la transacción
$ 0

Producto origen
Ahorros - Bancolombia
****** 7945**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1061685938	0	ALEXANDER DE JESUS GARCIA RIOS	I	1	POSITIVA - 14-23	SUCURSAL	4290	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
19-1	POPAYAN		3178860177			PAGOSYPLANILLAS@ALTOSEGUROS.COM.CO		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-10	2025-10	34960472	I	2025-11-12	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	521.200	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	34960472	2025-11-12	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES															DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.					
1	CC 1061685938	GARCIA RIOS ALEXANDER DE JESUS	1.680.000																	0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.680.000	268.800	0	0	SANITAS-EPS005	1.680.000	210.000	COMFACAUCA-CCF14	1.680.000	33.600	1.680.000	8.800	0,00522	0	0	0	0	0	59	0	521.200	N	1711001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 1061685938	0	ALEXANDER DE JESUS GARCIA RIOS	I	1	POSITIVA - 14-23	SUCURSAL	4290	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
19-1	POPAYAN		3178860177			PAGOSYPLANILLAS@ALTOSEGUROS.COM.CO		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-10	2025-10	34960472	I	2025-11-12	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	521.200	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	34960472	2025-11-12	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.680.000	1.680.000	1.680.000	1.680.000	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	268.800	0	0	0	268.800
PORVENIR	230301	800224808	8	1	268.800	0	0	0	268.800
EPS(Administradoras: 1)				1	210.000	0	0	0	210.000
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	210.000	0	0	0	210.000
ARP(Administradoras: 1)				1	8.800	0	0	0	8.800
POSITIVA	14-23	860011153	6	1	8.800	0	0	0	8.800
CCF(Administradoras: 1)				1	33.600	0	0	0	33.600
COMFACAUCA	CCF14	891500182	0	1	33.600	0	0	0	33.600
Gran Total					521.200	0	0	0	521.200

Bancolombia

Sucursal Virtual Negocios

Pago PSE

12 Nov 2025 08:14:30
NIT: 901179936
Usuario: DIANA ALEJANDRA BEDOYA TORO

Pago exitoso

CUS 1922854867

Comercio
ASOPAGOS

Referencia 1
10.10.11.80

Fecha
12 Nov 2025 08:14:30

Referencia 2
CC

Número de factura
34960472

Referencia 3
1061685938

Descripción del pago
Pago de seguridad Social Integrado

Valor del Pago
$521.200

Número de comprobante
TR0812284867

Costo de la transacción
$ 0

Producto origen
Ahorros - Bancolombia
****** 7945**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964.4
Calle 36 N° 7 - 47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que ALEXANDER DE JESUS GARCIA RIOS, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 1.061.685.938 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 817374333, abierta/o desde el 15/6/2025.

Se expide en Bogotá el día 30 del mes de Junio del año 2025 con destino a: Gobernación del Cauca



_____

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141188717519

(415)7707212489984(8020) 000014118871751 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 6 1 6 8 5 9 3 8	5	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 1 6 8 5 9 3 8

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GARCIA	RIOS	ALEXANDER	DE JESUS

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Puerto Tejada 5 7 3

41. Dirección principal
CR 22 52 N 155 CA 72

42. Correo electrónico garciariosalexander@hotmail.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 8 8 6 0 1 7 7	3 1 6 6 5 3 2 2 8 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
4 3 9 0	2 0 0 9 0 3 1 8	7 1 1 2	2 0 0 9 0 3 1 8	4 2 2 0 / 4 2 1 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GARCIA RIOS ALEXANDER DE JESUS

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 30-06-2025 11:54:43AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Oficina Asesora Jurídica	**CERTIFICACIÓN SIA OBSERVA- CONTRATACIÓN DIRECTA**	Código: GC-G01-F03 Versión: 02 Fecha: 07/05/2025 Página: 1 de 1

LA OFICINA ASESORA JURÍDICA - GRUPO SIA OBSERVA - DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

CERTIFICA

DOCUMENTOS PRE-CONTRACTUALES		**DOCUMENTOS CONTRACTUALES**	
ESTUDIOS PREVIOS	X	CONTRATO	X
CDP	X	RP	X
ANÁLISIS DEL SECTOR	X	ACTA DE INICIO	X
CONSTANCIA DE IDONEIDAD	X	DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR	X
CERTIFICADO DE INEXISTENCIA	X		
DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y REQUISITOS DE CONTRATACION	X		

INFORMACIÓN DE PAGOS												
	NÚMERO DE ACTAS Y/O ANTICIPOS											
SOPORTE DE ACTAS	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**
FACTURA O CUENTA DE COBRO												
RECIBIDO A SATISFACCIÓN												
INFORME CONTRATISTA												
PAGOS REALIZADOS												

Que, una vez revisado en El Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP y El Sistema Integral de Auditorias - SIA OBSERVA - a la fecha, los citados documentos correspondientes al **contrato No.2745 de 2025**, con numero de proceso **DC-SI-CD-262-2025** suscrito con la señor (a) **ALEXANDER DE JESUS GARCIA RIOS**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1.061.685.938 Expedida en Popayán, Cauca , cuyo objeto es: ““PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO APOYO A LA REVISIÓN, AJUSTES DE PRESUPUESTOS Y APOYO A SUPERVISIÓN DE LOS PROYECTOS A CARGO DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN DE INVERSIÓN DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA. con BPIN 202400000007074**”** se encuentran debidamente cargados, lo que se puede evidenciar en la vista pública de los mismos.

Con base en lo anterior, el supervisor (a) considera procedente tramitar el pago correspondiente a las cuentas de honorarios No.**01, 02 y 03**, se anexa ficha técnica del reporte del SIA OBSERVA.

Expedido en Popayán, a los trece (13) días del mes de noviembre de 2025.

DAVID FERNANDO MOLINA PEREZ
Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: Jose luis Diaz Lopez-contratista secretaria infraestructura

Revisó: Lina Anacona – Contratista SIA Observa –SIPROJ Departamental

Resumen Información del Contrato

Información Básica

Objeto:	**PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL ESPECIALIZADO PARA BRINDAR APOYO A LA REVISION, AJUSTES DE PRESUPUESTOS Y APOYO A LA SUPERVISION DE LOS PROYECTOS A CARGO DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PARA LA GESTION DE INVERSION DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA. CON BPIN 202400000007074**		
Valor:	**Valor Inicial: $16.800.000,00** **+ Adiciones: 0** **= Valor Vigente: $16.800.000,00**		
Nombre o Código:	**2745-2025**	Modalidad de Selección:	**CONTRATACIÓN DIRECTA**
Procedimiento / Causal:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO**	Tipo de Contrato:	**Contrato de Prestación de Servicios**
Fecha de Suscripción (aaaa/mm/dd):	**2025/07/29**	Fecha del Acta de Inicio (aaaa/mm/dd):	**2025/08/01**
Fecha de Finalización (aaaa/mm/dd):	**2025/11/15**	Fecha de Finalización Ampliada (aaaa/mm/dd):	
Plazo de Ejecución:	**106 Día(s)**	Año de Suscripción:	**2025**
Dias Suspensión	**0**	Anticipo:	**No**
Estado actual del contrato:	**RENDIDO**	Novedades del contrato:	
Fecha Rendición Original	**2025/08/29**	Fecha(s) de Rendición Modificada(s):	
El contrato ya fue auditado?	**NO**	Fecha(s) de Auditoría:	

Vigencias para el contrato actual

Agregar / Editar Vigencias

Rubros asociados al contrato

03 - 2.3.12.45.99.1000.13.2.3.2.02.02.08 - 896-Servicios prestados a las Empresas y servicios de Produccion	2025	Recursos Propios	Inversión	Fortalecimiento Institucional	$0,00

Agregar / Editar Rubros

Certificado Disponibilidad Presupuestal (C.D.P.)

Precontractual	4127	2025/06/17	03 - 2.3.12.45.99.1000.13.2.3.2.02.02.08 - 896 - Servicios prestados a las Empresas y servicios de Produccion	$26.180.000,00	$0,00	$0,00	Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/filehandler.ashx?ianx=93055226&ianxa=132615107&eid=03ca1e71-1601-4df3-a09e-2df81eeacf6e)
			Total C.D.P.s:	**$26.180.000,00**	**$0,00**		

Vincular C.D.P.

Registro Presupuestal (R.P.)

Contractual	7190	2025/07/29	$16.800.000,00	$0,00	$0,00	Contratación Matriz Legal, Contratación Matriz Legal (/handlers/filehandler.ashx?ianx=93055428&ianxa=132615404&eid=03ca1e71-1601-4df3-a09e-2df81eeacf6e)
		Total R.P.s:	**$16.800.000,00**	**$0,00**		

Agregar / Editar R.P.

Contratistas

1061685938	GARCIA RIOS ALEXANDER DE JESUS	Contratista	2025/08/29

Agregar / Editar Contratista

Supervisores - Interventores

10547345	OSCAR IVAN MARTINEZ MARTINEZ	Interno	2025/08/29

Agregar / Editar Supervisores

Fechas Registradas

2025/07/29	Fecha de Suscripción (Firma Contrato)	2025/08/29
2025/08/01	Fecha de Inicio (Acta de Inicio)	2025/08/29
2025/11/15	Fecha de Finalización (Proceso Inicio)	2025/08/29
2025/07/23	Fecha de Publicación en el SECOP Ver Publicación (https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.40239416&isFromPublicArea=True&isModal=False)	2025/08/29

Agregar / Editar Fechas

Documentos de Legalidad Anexados

ETAPA - FASE	DESCRIPCIÓN	ARCHIVOS	REQUISITO	
Precontractual Elaboración Contrato	CDP/COMPROBANTE DE PRESUPUESTO O EL QUE HAGA SUS VECES(AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	REGISTRO PRESUPUESTAL (AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y REQUISITOS DE CONTRATACIÓN (AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	ANÁLISIS DEL SECTOR (AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	ESTUDIOS PREVIOS(AGR)	1	Requerido	
Precontractual Elaboración Contrato	CONSTANCIA DE IDONEIDAD(AGR)	1	Informativo	
Precontractual Elaboración Contrato	CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL (AGR)	1	Informativo	
Contractual Registro Contratación	ACTA DE INICIO (AGR)	1	Requerido	
Contractual Registro Contratación	DESIGNACIÓN DEL SUPERVISOR(AGR)	1	Requerido	
Contractual Registro Contratación	CONTRATO O SU EQUIVALENTE(AGR)	1	Requerido	

Anexar Documentos

Pólizas Registradas: Si el contrato requiere expedición de garantías, por favor ingreselas en este apartado.

Agregar / Eliminar Pólizas

Novedades - Adiciones

					Total Adiciones:	**$0,00**	

Agregar Adiciones

Novedades - Prórroga

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE PRÓRROGA

Agregar Prórrogas

Novedades - Adición/Prórroga

									Total Adiciones:	**$0,00**

Agregar Adiciones/Prórrogas

Novedades - Cesión

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE CESIÓN

Agregar Novedad Cesión

Novedades - Otrosí

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE OTROSÍ

Agregar Novedad Otrosí

Novedades - Suspensión

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE SUSPENSIÓN

Agregar Novedad Suspensión

Novedades - Reinicio

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE REINICIO

Agregar Novedad Reinicio

Novedades - Terminación

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE TERMINACIÓN

Agregar Novedad Terminación

Novedades - Liquidación

NO SE ENCONTRARON NOVEDADES DE LIQUIDACIÓN

Agregar Novedad Liquidación

Traza del contrato

RENDIDO AGOSTO 29 DE 2025
USR: JORGE GUZMAN

MARCADO AGOSTO 29 DE 2025
USR: JOSÉ DÍAZ

VERIFICADO AGOSTO 29 DE 2025
USR: JOSÉ DÍAZ

EDICIÓN CONTRATO AGOSTO 29 DE 2025
USR: JOSÉ DÍAZ
Obseravaciones: 'SUPERVISOR OSCAR IVAN MARTINEZ MARTINEZ VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL.'

EDICIÓN CONTRATO AGOSTO 29 DE 2025
USR: JOSÉ DÍAZ
Obseravaciones: 'CONTRATISTA GARCIA RIOS ALEXANDER DE JESUS VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL.'

EDICIÓN CONTRATO AGOSTO 29 DE 2025
USR: JOSÉ DÍAZ
Obseravaciones: 'RP 7190 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'

EDICIÓN CONTRATO AGOSTO 29 DE 2025
USR: JOSÉ DÍAZ
Obseravaciones: 'CDP 4127 - 2025/06/17 - $26.180.000,00 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'

EDICIÓN CONTRATO AGOSTO 29 DE 2025
USR: JOSÉ DÍAZ

Obseravaciones: 'RUBRO 03 - 2.3.12.45.99.1000.13.2.3.2.02.02.08 - 896: Servicios prestados a las Empresas y servicios de Produccion >>> 2025 VINCULADO AL CONTRATO ACTUAL'

REGISTRADO AGOSTO 29 DE 2025

USR: JOSÉ DÍAZ

Agosto de 2025

Cerrar

Hacienda

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, ALEXANDER DE JESUS GARCIA RIOS identificado con CC No. 1061685938, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
NI 891580016	**Fecha de inicio de cobertura: 29/07/2025** **Estado Afiliación: ACTIVA** **Fecha de inicio de Contrato: 29/07/2025** **Fecha fin de Contrato: 15/11/2025** **Tipo Vinculación: INDEPENDIENTE** **Clase de Riesgo: 1**

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad para continuar con la cobertura.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá. a los 06 días del mes de agosto de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
APO_13_2_2_FR01 v_09
MIS_4_1_3_FR15 v_010

CLAUSULADO COMPLEMENTARIO AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ELECTRÓNICO
No. 2745-2025

No. DE PROCESO	DC-SI-CD-262-2025
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DEL CAUCA
CONTRATISTA	ALEXANDER DE JESUS GARCIA RIOS
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	C.C. No. 1.061.685.938 expedida en Popayán, Cauca.
OBJETO	"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO APOYO A LA REVISIÓN, AJUSTES DE PRESUPUESTOS Y APOYO A SUPERVISIÓN DE LOS PROYECTOS A CARGO DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO **"FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN DE INVERSIÓN DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.** con **BPIN 202400000007074".**
VALOR	DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($16.800.000)
CDP	No.4127 del 17 de junio de 2025
PLAZO	El plazo de ejecución del contrato se contará a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato hasta el **15 de noviembre de 2025**.

Entre los suscritos a saber, **JORGE OCTAVIO GUZMÁN GUTIÉRREZ**, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 76.327.158 de Popayán- Cauca, en su calidad de Gobernador del Departamento del Cauca, debidamente facultado para celebrar convenios y contratos mediante Ordenanza No. 058 del 21 de noviembre de 2024 y quien para efectos legales del presente contrato se denominará **EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, por una parte, y por otra **ALEXANDER DE JESUS GARCIA RIOS,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.061.685.938 de Popayán- Cauca, quien obra en nombre propio y quien manifiesta bajo la gravedad del juramento, el cual se entiende tomado con la firma del presente contrato, que no está incurso en causal alguna de inhabilidad o de incompatibilidad para contratar con el Estado y que para efectos del mismo se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar el presente contrato de prestación de servicios profesionales previas a las siguientes consideraciones: **1)** El Profesional Universitario de la Secretaria de Infraestructura del Departamento del Cauca **OSCAR IVÁN MARTÍNEZ MARTÍNEZ**, suscribió los correspondientes ESTUDIOS PREVIOS, que justifican la necesidad de esta contratación, lo cual hace viable la suscripción del presente contrato de Prestación de Servicios Profesionales. **2)** El ingeniero **ALEXANDER DE JESUS GARCIA RIOS,** se encuentra en capacidad de ejecutar el objeto contractual requerido, debido a que ha demostrado su idoneidad y experiencia para la realización del mismo. **3)** conforme al artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 y teniendo en cuenta que existen relaciones contractuales con igual objeto al que se pretende suscribir, el ordenador del gasto deja expresa constancia de su autorización para celebrarlo. En consecuencia, el presente Contrato de Prestación de Servicios Profesionales se regirá por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO:** ""PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO APOYO A LA REVISIÓN, AJUSTES DE PRESUPUESTOS Y APOYO A SUPERVISIÓN DE LOS PROYECTOS A CARGO DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO **"FORTALECIMIENTO DE LAS**

CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN DE INVERSIÓN DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA. con BPIN 202400000007074".. CLÁUSULA SEGUNDA. OBLIGACIONES DE LAS PARTES: OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA: EL CONTRATISTA se obliga para con EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA a: 1. Realizar las actividades para el logro de los resultados objeto del contrato. 2. Elaborar informes parciales e informe final como soportes para el trámite y pagos pactados. 3. Cumplir las normas legales vigentes, en especial lo dispuesto en las Leyes 789 de 2002, 797 de 2003, 1122 de 2007 y 1150 de 2007 en lo referente al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y en especial el Decreto 723 de 2013 que regula la afiliación al SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES de las personas vinculadas a través de un contrato de prestación de servicios con entidades públicas. 4. Cumplir con el objeto del contrato de conformidad con lo requerido por la entidad y en el plazo estipulado. 5. Las establecidas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993. 6. Contar con un computador (portátil), en los casos en que la entidad no pueda suministrarle uno para el desarrollo normal de las actividades asignadas. 7. Cumplir con la normas o protocolos de bioseguridad establecidos por el Gobierno Nacional, en especial, aquellas implementadas por la entidad, con el fin de preservar su integridad personal y la de las comunidades con las cuales tenga relación durante la ejecución del contrato. 8. Abstenerse de brindar asesoría a personas naturales o jurídicas que manifiesten interés en presentarse a procesos de selección que adelanta la entidad. 9. Adjuntar en la plataforma SECOP II la documentación que soporte la ejecución del contrato dentro de los términos requeridos por el Supervisor. 10. Radicar dentro de los cinco (5) días siguientes de cada mensualidad de ejecución, la respectiva cuenta o factura, soportada. En caso contrario informar al supervisor la causa de su no radicación. 11. Comunicar inmediatamente al supervisor del contrato la ocurrencia de cualquier evento adverso que se presente en el desarrollo de la prestación de servicio objeto del presente contrato. 2.2 ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL Y/O ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA: Durante la ejecución del contrato, el contratista se obliga a desarrollar las siguientes actividades: 1. Verificar las cantidades y precios unitarios de los presupuestos de los proyectos presentados ante la Secretaría de Infraestructura. 2. Verificar, ajustar y complementar presupuestos que fundamentan la estructuración técnica de los proyectos que adelante la Secretaría de Infraestructura. 3. Proyectar los conceptos técnicos como soporte para la viabilidad de los proyectos. 4. Elaborar la programación de obra de los proyectos aprobados de la Secretaría de Infraestructura para la etapa contractual. 5. Proponer la formulación de políticas para la administración de la base de costos. 6. Garantizar el soporte correspondiente a la información que alimenta la base de costos para la consulta posterior de los funcionarios y comunidad en general. 7. Verificar, ajustar y complementar nuevos análisis unitarios que resulten de algún proyecto desarrollado por la Secretaría de Infraestructura. 8. Realizar la revisión de la documentación presentada por las comunidades o Municipios, especialmente en el aspecto presupuestal. 9. Programar reuniones periódicas con los servidores públicos para la identificación, priorización, elaboración y aprobación de ítems nuevos con sus respectivos análisis de precios unitarios. 10. Adicionalmente, las actividades y productos descritos en los numerales 12.3.2.1., 12.3.2.1.1., 12.3.2.1.2., 12.3.2.1.3. y 12.3.2.1.4 del proyecto, inherentes al ejercicio de supervisión deberán ser ejercidas por los profesionales a contratar. 11. Las demás actuaciones que sean estrictamente necesarias para el logro de los productos finales del respectivo objeto contractual y que se encuentran en la órbita general del mismo. NOTA: Las actividades a cargo del contratista derivables del respectivo proyecto viabilizado por la Oficina Asesora de Planeación del Departamento, deben ejecutarse en su integralidad conforme a los parámetros, metas, alcances, finalidades, cronograma y presupuesto del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN DE INVERSIÓN DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA. con BPIN 202400000007074, el cual es parte integral de los estudios

previos, por lo tanto, será obligación de la contratista y supervisor sujetarse a los términos del respectivo proyecto.2.3 OBLIGACIONES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA: 1) Pagar el servicio efectivamente prestado. 2) Ejercer la supervisión del presente contrato. CLÁUSULA TERCERA. PLAZO. A partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato **hasta el 15 de noviembre de 2025**. CLAUSULA CUARTA. VALOR Y FORMA DE PAGO: EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA pagará al CONTRATISTA, el valor de hasta **DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($16.800.000)** POR CONCEPTO DE HONORARIOS, los cuales se cancelarán en **cuatro (04) actas** de la siguiente manera: tres (03) actas mensuales por valor de hasta **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.200.000)** y un (01) acta parcial de manera proporcional a los días ejecutados **hasta el 15 de noviembre,** cuya base de cálculo mensual es de **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.200.000).** Cada acta se pagará previa presentación del informe de actividades, cuenta de cobro, constancia de recibo a satisfacción del servicio suscrita por el supervisor del contrato y presentación de los comprobantes de pago de Seguridad Social. **PARÁGRAFO: DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.** Los pagos que realizará EL DEPARTAMENTO se harán con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.4127 del 17 de junio de 2025, expedido por la Secretaría de Hacienda del Departamento. CLÁUSULA QUINTA: **INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL:** Las partes dejan expresa constancia que los servicios se prestarán de manera autónoma e independiente, sin subordinación alguna, por lo tanto, no se genera relación laboral y, de conformidad con lo establecido en el inciso 2, numeral 3º del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el **CONTRATISTA** no tendrá derecho a prestaciones sociales. CLÁUSULA SEXTA. **SUPERVISIÓN:** El **DEPARTAMENTO DEL CAUCA** supervisará el cumplimiento del presente contrato a través del Ingeniero **OSCAR IVÁN MARTÍNEZ MARTÍNEZ** – Profesional Universitario de la Secretaría de Infraestructura, o quien haga sus veces. Las partes acuerdan que EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, a través del secretario de Infraestructura podrá modificar unilateralmente la designación del supervisor para lo cual bastará comunicación escrita en tal sentido. **PARÁGRAFO**: La supervisión tendrá las facultades establecidas en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011. CLÁUSULA SÉPTIMA. **CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA:** En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento del contrato (total o parcial), el **CONTRATISTA** pagará al **DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, pena que se pacta por el mero retardo y sin perjuicio del cumplimiento de la obligación principal. El contratista renuncia expresamente a la tasación proporcional de la pena. El valor de la cláusula penal se tomará directamente de cualquier suma que se le adeude al **CONTRATISTA,** si la hubiere, y si esto no fuere posible se acudirá a cualquier otro medio para obtener el pago, incluyendo el de la jurisdicción coactiva. CLÁUSULA OCTAVA. **MULTAS: El DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, podrá imponer y liquidar multas sucesivas diarias por las siguientes causales y de la siguiente forma: **a)** Por mora o incumplimiento injustificado de las obligaciones referentes a iniciar o no reanudar la prestación de servicios, según el caso, en la fecha determinada, o por suspensión temporal de la misma sin causa justificada o por causas imputables al Contratista, el uno por ciento (1%) del valor total del contrato por cada día de mora, sin superar el tres por ciento (3%) del valor total del mismo. **b)** Por el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones pactadas en el contrato o las correspondientes al pago de aportes al sistema de seguridad social integral, el uno por mil (1‰) del valor total del contrato por cada día de retraso. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Las multas tendrán como tope máximo el diez por ciento (10%) del valor del contrato, sin perjuicio de la cláusula penal pactada. Las multas serán impuestas directamente por el DEPARTAMENTO DEL CAUCA de conformidad con el artículo 17 de la ley 1150 de 2007 y siguiendo el procedimiento administrativo señalado en el artículo 86 de la ley 1474 de 2011. El contratista renuncia expresamente a ser reconvenido para su constitución en mora. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** En el evento en que las multas no

puedan ser descontadas oportunamente o no sean pagadas dentro del mes siguiente a su tasación por parte del CONTRATISTA, se descontarán de los pagos que se encontraren pendientes a su favor, de todas maneras. CLÁUSULA NOVENA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: EL CONTRATISTA afirma bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la suscripción del presente contrato, que no se halla incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades y demás prohibiciones previstas en la Constitución Política y la ley, circunstancia legal que asume en su integralidad EL CONTRATISTA exonerando a la entidad contratante de su vinculación en responsabilidad disciplinaria por no ser de su conocimiento directo las relaciones de consanguinidad ni incompatibilidad que rodean al CONTRATISTA, salvo las registradas a la suscripción del contrato y que se evidencian en los certificados de antecedentes disciplinarios, judiciales, fiscales y del registro nacional de medidas correctivas. CLÁUSULA DECIMA. INDEMNIDAD: EL CONTRATISTA deberá mantener al DEPARTAMENTO DEL CAUCA, a sus representantes y asesores indemnes y libres de todo reclamo, demanda, litigio, acción judicial y reivindicación de cualquier especie y naturaleza que se entable o pueda entablarse contra EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA por causas y omisiones de EL CONTRATISTA, debido a la ejecución del objeto del presente contrato. CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA. CADUCIDAD: Si se presentare alguno de los hechos constitutivos de incumplimiento de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA, que afecte de manera grave y directa la ejecución del contrato y evidencie que puede conducir a su paralización, el DEPARTAMENTO DEL CAUCA podrá declarar la caducidad administrativa de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la ley 80 de 1993 y adoptará las medidas de control e intervención necesarias que garanticen la ejecución del objeto contratado. Si se declara la caducidad al CONTRATISTA se hará acreedor a las sanciones e inhabilidades previstas en la Ley. CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA. INTERPRETACIÓN, MODIFICACIÓN Y TERMINACIÓN UNILATERALES: En el presente contrato se pactan expresamente las cláusulas de interpretación, modificación y terminación unilateral de conformidad con lo dispuesto en los artículos 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993 modificada por la Ley 1150 de 2007. CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. CESIÓN Y SUBCONTRATOS: EL CONTRATISTA no podrá ceder ni subcontratar los derechos y obligaciones emanadas del presente contrato en persona natural o jurídica, nacional o extranjera, sin el consentimiento previo y expreso de EL DEPARTAMENTO, pudiendo éste reservarse las razones que tenga para negar la cesión. CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA. CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN: EL CONTRATISTA se compromete con el DEPARTAMENTO DEL CAUCA a mantener la confidencialidad de la información suministrada por el DEPARTAMENTO DEL CAUCA, a guardar absoluta reserva de la información institucional que conozca con ocasión del presente contrato, así como a tomar las medidas necesarias a fin de evitar los riesgos de pérdida, destrucción alteración y uso no autorizado o fraudulento de la misma. Para este efecto EL CONTRATISTA, se obliga a NO disponer, divulgar, circular o negociar la información, ni a mostrarla y/o entregarla a personas no autorizadas por el DEPARTAMENTO DEL CAUCA. En caso de incumplimiento de esta obligación EL CONTRATISTA responderá por los eventuales perjuicios que se causen al DEPARTAMENTO DEL CAUCA. En todo caso, la información sólo podrá ser utilizada para la correcta ejecución del objeto contratado. CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA. DOMICILIO: Para todos los efectos legales relacionados con el presente contrato se fija como domicilio la ciudad de Popayán (Departamento del Cauca). CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA. LIQUIDACIÓN. De conformidad con el Decreto Ley 019 de 2012, la liquidación no será obligatoria en los contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión, en consecuencia, las partes acuerdan que esta no se llevará a cabo.[1]

[1] El supervisor del contrato, con fundamento en el informe final de ejecución y/o recibo a satisfacción, procederá a "cerrar el proceso" en la plataforma SECOP II conforme a los lineamientos establecidos en la circular N° 002 de 2021 expedida por la Oficina Asesora Jurídica, una vez vencido el plazo contractual.

DÉCIMA SÉPTIMA. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN. El presente contrato se entenderá perfeccionado con la firma electrónica de las partes a través de la plataforma SECOP II, y para su ejecución se requiere el correspondiente registro presupuestal.

Gobernación del Cauca Secretaría de Infraestructura	**ACTA DE INICIO**	**Código: F-AB-06** **Versión: 1.0** **Página: 1 de 1**

CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DEL CAUCA		
No. DE CONTRATO	2478-2025		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($16.800.000)		
PLAZO DEL CONTRATO	El plazo de ejecución del contrato se contará a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato hasta el 15 de noviembre de 2025.		
CONTRATISTA	ALEXANDER DE JESUS GARCIA RIOS		
No. DE IDENTIFICACIÓN	1.061.685.938	**EXPEDIDA EN**	POPAYÁN - CAUCA
SUPERVISOR	OSCAR IVAN MARTINEZ MARTINEZ		
CARGO	Profesional Universitario	**DESPACHO**	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

OBJETO DEL CONTRATO

"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL ESPECIALIZADO PARA BRINDAR APOYO A LA REVISIÓN, AJUSTES DE PRESUPUESTOS Y APOYO A SUPERVISIÓN DE LOS PROYECTOS A CARGO DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN DE INVERSIÓN DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA. con BPIN 202400000007074

En Popayán, el 1 de agosto de 2025, se reunieron: **OSCAR IVAN MARTINEZ MARTINEZ**, Profesional Universitarioy Supervisor(a) designado por parte del Departamento y **ALEXANDER DE JESUS GARCIA RIOS** como contratista,con el propósito de suscribir la presente **ACTA DE INICIO**, momento a partir del cual, por parte del contratista se da inicio a las actividades y obligaciones encaminadas al desarrollo del objeto contractual. Por parte del Supervisor se deja constancia que a la fecha se han cumplido las actividades relacionadas con la legalización del contrato tales como:

1. Certificado de disponibilidad presupuestal **4127** del 17 de junio de 2025.
2. Registro Presupuestal **7190** de 29 de julio de 2025**.**
3. Suscripción y aprobación de garantías SI() NO (X)
4. Afiliación a Riesgos Laborales – Cobertura desde 29 de julio de 2025.

Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron:

FIRMA SUPERVISOR(A)	**FIRMA CONTRATISTA**
OSCAR IVAN MARTINEZ MARTINEZ	**ALEXANDER DE JESUS GARCIA RIOS**